

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 134/2021

Publicación Especial

Decreto N° 1008/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
19/10/2021

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 134/21 – Publicación Especial – Decreto N° 1008/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
2021

Decreto

Número: DECTO-2021-1008-E-MUNICAT-INT

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Lunes 18 de Octubre de 2021

Referencia: DECLARACIÓN DE INTERÉS GRUPO VIVE- DIA DE LA LUCHA CONTRA EL
CÁNCER DE MAMA

VISTO:

La invitación cursada por el grupo de acción solidaria "VIVE", al conmemorarse el "Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama" y;

CONSIDERANDO:

Que por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de Octubre de cada año se celebra mundialmente el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

Que en nuestro país, como en muchos otros, el cáncer de mama es un problema de salud pública, por un lado por la cantidad de mujeres que son afectadas y por el otro, por la complejidad que impone su control.

Que la detección temprana es fundamental para el tratamiento y cura de esta afección, por lo que son numerosas las organizaciones que en el ámbito internacional y nacional, han desplegado campañas de concientización en pos de alcanzar tasas más elevadas de sanidad.

Que el contexto descripto no es ajeno a la realidad provincial y municipal, en tanto los sistemas locales de salud pública trabajan arduamente en la promoción e implementación de políticas que amplíen cada vez más la llegada de herramientas de detección y control para las mujeres, que en sus diferentes realidades, conviven en nuestro territorio.

Que en ese marco, son asimismo numerosas las organizaciones sociales de nuestra ciudad que de manera desinteresada ejecutan una incansable labor solidaria y pregonan por el derecho a la salud y asistencia de las mujeres, resultando de gran valor el aporte que realizan, reforzando la tarea asistencial del Municipio.

Que entre las mencionadas organizaciones, destaca el grupo de acción solidaria "VIVE", que diariamente

B.M. N° 134/21 – Publicación Especial – Decreto N° 1008/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

desarrolla una innumerable cantidad de tareas gracias a la labor constante y desinteresada de sus integrantes, quienes especialmente trabajan en la confección de pelucas para enfermas oncológicas afectadas por esta patología, creando así un gesto de valioso aporte y contención en el proceso de recuperación de las pacientes.

Que en ocasión de conmemorarse el 19 de Octubre próximo el “Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama”, el grupo “VIVE” celebra el primer aniversario de su fundación e inaugura en dicho evento su taller, por lo que solicita el acompañamiento del Municipio de la Capital, en agradecimiento al apoyo recibido por éste desde su constitución y con el afán de seguir difundiendo de manera conjunta las actividades que se realicen para la concientización del tratamiento y diagnóstico precoz de la enfermedad.

Que este Departamento Municipal cree oportuno resaltar la importancia de esta conmemoración;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Art. 71° de la Carta Orgánica Municipal,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRANSE de Interés Municipal, a las actividades organizadas por el grupo de acción solidaria “VIVE”, al conmemorarse el próximo 19 de Octubre el “Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama”.

ARTICULO 2°.- HÁGASE entrega, copia del presente instrumento a las instituciones interesadas, partícipes de las actividades organizadas en conmemoración del evento. -

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.

Digitally signed by ROSALES Mariano
Date: 2021.10.18 20:53:50 ART
Location: Municipio de Catamarca
Mariano Rosales
Secretario
Secretaria de Gabinete y Modernización
Intendencia

Digitally signed by SAADI Gustavo Arturo
Date: 2021.10.18 21:09:35 ART
Location: Municipio de Catamarca
Gustavo Saadi
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
DN: cn=GDE CATAMARCA CAPITAL, o=AR,
o=MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE
DE CATAMARCA, ou=SECRETARIA DE GABINETE Y
MODERNIZACIÓN, serialNumber=UIT-30295010357
Date: 2021.10.18 21:09:41 -0300'